



## C I R C U L A R CSJANTC22-25

Fecha: 11 de mayo de 2022

Para: **MAGISTRADOS (AS) SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA**

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

Asunto: Visitas factor organización del trabajo para calificación años 2019 y 2020

Conforme a la delegación que mediante Acuerdo PSAA16-10561 (17-08-2016) dispuso el Consejo Superior de la Judicatura, a fin de que los Consejos Seccionales realizáramos la visita factor organización del trabajo a los Despachos de Magistrado de Tribunal, insumo que integra su calificación de servicios bianual (2019-2020), de manera respetuosa me permito solicitarles que, en procura de avanzar en este proceso, se tenga completamente diligenciado los formularios en el “escritorio” de un computador (formato Word), teniendo especial cuidado en los registros estadísticos.

Además, tener disponible y en físico las calificaciones 2021 “factor calidad” de los funcionarios de la especialidad penal categoría Circuito, insumo necesario para consolidarles su calificación.

La visita se realizará a los Despachos de Magistrados (as) de la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia los días 16 y 19 de mayo de 2022 en las horas de la mañana.

Cordialmente,

**MARIA EUGENIA OSORIO CADAVID**  
Magistrada Coordinadora especialidad penal